



Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2.1891
RETIRO, 02 JUL. 2013
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones";

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$535.000 (Quinientos treinta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	CONCEPTO DE AYUDA	APORTE
Carolina Mena Alvial	14.023.256-4	Aporte por concepto de pasajes a Parral (hogar de menores)	\$30.000
María Molina Castro.	12.964.531-8	Aporte por concepto de devolución Tratamiento odontológico.	\$50.000
Ricardo Torres Lastra.	17.332.346-8	Aporte por concepto de examen médico.	\$75.000
Bianca Ramírez Urbina.	8.574.322-8	Aporte por concepto control a la ciudad de Santiago.	\$30.000
José Moya Santander.	14.022.711-0	Aporte por concepto para pasajes a tratamiento a la ciudad de Santiago.	\$50.000
Karla Muñoz Osses.	17.717.577-3	Aporte por concepto examen médico (tac abdominal)	\$80.000
Emelina Aravena Urra.	3.489.312-8	Aporte por concepto compra de medicamento.	\$30.000
Paula Soto Gómez.	17.987.842-9	Aporte por concepto de alimento.	\$30.000
Carmen Sepúlveda Salazar.	15.157.370-3	Aporte por concepto examen médico (topografía computarizada con contraste)	\$60.000
Gabriela Concha Roca.	11.334.637-k	Aporte por concepto devolución para tratamiento médico (cáncer mamario)	\$40.000
Isabel Gutiérrez Fuentes	11.565.888-3	Aporte por concepto de alimento.	\$30.000
Isolina Chávez Landaeta.	7.345.543-k	Aporte por concepto devolución pasajes a la ciudad de Linares.	\$30.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/LCV/pcf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario.